

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **DOCE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/1398/2014/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV/1399/2014/III	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	07 DE MAYO DE 2014	este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/1399/2014/III al IVAI-REV/1398/2014/II , para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en los expedientes acumulados
2	IVAI-REV/733/2013/III Y SUS ACUMULADOS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MARTINEZ DE LA TORRE	08 DE MAYO DE 2014	por única ocasión se requiere al AYUNTAMIENTO DE MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la multicitada resolución, esto es, que envíe a la cuenta del revisionista... la información solicitada faltante o en su caso, le informe que la misma se encuentra a su disposición a título gratuito, indicándole el domicilio en donde la pueda consultar, días de atención y el horario, con copia que soporta dicho cumplimiento a la cuenta contacto@verivai.org.mx de este Instituto, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado, sujetándose al procedimiento marcado para tal efecto en los

LISTA DE ACUERDOS

				Lineamientos Generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión
3	IVAI-REV/1402/2014/III Y SU ACUMULADO IVAI-REV/1403/2014/I E IVAI-REV/1406/2014/III	AYUNTAMIENTO DE PÁNUCO, VERACRUZ	ACUERDO DE 08 DE MAYO DE 2014	...este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio de los expedientes IVAI-REV/1403/2014/I E IVAI-REV/1406/2014/III al IVAI-REV/1402/2014/III , para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en los expedientes acumulados.

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN